



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA 011/2016



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANH-011-001	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Auditoría Financiera, Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas o Ingeniería Comercial (Curso de Postgrado en el área de Administración de Bienes y Servicios, Compras Estatales o Gestión Pública)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años • Profesional: 3 años • Relacionada: 2 años y 6 meses • Especifica: 1 año y 6 meses (Área de Administración)
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Implementar y Supervisar la ejecución del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, a objeto de garantizar una adecuada contratación, manejo y disposición de bienes y servicios, hacia la mejora continua a través de la sistematización de procesos y procedimientos, en el marco de la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales, sus Normas Básicas, Ley N° 065 de Pensiones, política de calidad y otras disposiciones vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley N° 1178 y sus Normas Básicas de los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales. 2. Ley N° 3058. Ley de Hidrocarburos. 3. Ley N° 004 de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. 4. Ley N° 065 de Pensiones. 5. Ley N° 1883 de Seguros 6. Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del SABS y decretos modificatorios y normas conexas. 7. Constitución Política del Estado 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Responsabilidad por la Función Pública. 9. Código de Comercio 10. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos. 11. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 12. Manejo SICOES, SIAF y SIGMA/SIGEP (Módulo Almacenes) 13. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 14. Otros afines al puesto.

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: www.anh.gob.bo y presentarlo debidamente llenado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública correspondiente, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre N° 2685 esq. Campos), hasta horas **18:00 del día 23 de septiembre de 2016**. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.

LA PAZ, Septiembre de 2016